

El palmicultor

Agosto de 2003 No. 378

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Tarifa postal reducida No 632 Ven. Dic/2003 ISSN 0121-2915 Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero

XIV Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite

El reto colombiano del progreso agroindustrial

Cultivadores, industriales e investigadores de todo el mundo analizarán la problemática tecnológica y socioeconómica de la Agroindustria de la Palma de Aceite durante la XIV Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite, que se llevará a cabo en Cartagena del 23 al 26 de septiembre próximo (ver página 10).

*Más de 1000 personas
se darán cita en Cartagena
para debatir el futuro de
la Agroindustria de la Palma
de Aceite, en momentos
en que Colombia está empeñada
en sacar adelante el cultivo de
la oleaginosa, como la promesa
de futuro del agro nacional.*



**XIV CONFERENCIA INTERNACIONAL
SOBRE PALMA DE ACEITE**

En esta edición

**Gobierno fusionaría
fondos parafiscales** PAG. 18

**La Agroindustria
de la palma de aceite:
¡Bien en Agroexpo!** PAG. 15

Notas técnicas PAG. 20

Eventos PAG. 10

Indicadores económicos PAG. 22

Centro de Información PAG. 28

TLC con E.U.

¿Conveniente para el sector agropecuario?

En abril del próximo año, Colombia y Estados Unidos comenzarán a negociar la eventual firma de un tratado de libre comercio. ¿Será conveniente para los productores nacionales que se concrete? Existe preocupación de los gremios agropecuarios, pues todavía no hay claridad sobre hasta dónde estaría el país dispuesto a llegar y qué tanto cederá a la nación más poderosa del mundo. Análisis (ver página 2).

90 años de Minagricultura

En 1911, ante la apremiante necesidad de crear un organismo estatal que velara por la defensa de los intereses del sector agropecuario y que promoviera programas para el desarrollo de las actividades del agro, el general Rafael

Uribe Uribe presentó ante el Congreso de la República un proyecto de Ley por medio del cual se creaba el Ministerio de Agricultura, Comercio e Industria. La importancia de crear una institución estatal de esa naturaleza fue el argumento

que se esgrimió años después para expedir la Ley 25 del 8 de octubre de 1913, por medio de la cual se hacía realidad la aspiración de dotar al país de un Ministerio de Agricultura y Comercio (ver página 20).

TLC con E.U.

¿Conveniente para el sector agropecuario?

Al gobierno de Estados Unidos una ley lo obliga a negociar con sus posibles socios en tratados de libre comercio, la rebaja - hasta llegar a 0% -, de todos los aranceles de los productos que comercien.

Esto significa que, de concretarse un TLC bilateral con los norteamericanos, los colombianos no tendríamos que pagar impuestos en nuestro país por comprarles lo que produzcan.

A cualquier consumidor desprevenido ese hecho podría parecerle el paraíso. Por supuesto, traer libremente televisores, DVD's, radios, computadores, ropa y zapatos de afamadas marcas, automóviles último modelo, muñecos de peluche, vinos californianos y tantas otras cosas atractivas que se manufacturan en el país más desarrollado del mundo, no deja de ser una maravillosa tentación.

De hecho, aun sin existir el comercio libre de impuestos, en los últimos cinco años en promedio los colombianos les hemos comprado a los estadounidenses alrededor del 34% de todas nuestras compras en el exterior.

La cosa empieza a tener visos dramáticos cuando se trata de resolver interrogantes como: ¿qué haríamos con los productores colombianos que, trabajando en medio de la violencia y la inseguridad, sin ayudas del gobierno, a costos elevados, producen muchos de los artículos de los que sus homólogos norteamericanos nos venderían a precios más cómodos?

Así, ¿quién no vende más barato?

Especialmente preocupante es el caso del sector agropecuario, en el que trabajan pequeños y medianos empresarios que no gozan de los enormes beneficios de los campesinos y agroindustriales estadounidenses.



La falta de mayor dinamismo de comercio entre Colombia y Estados Unidos se debe a las dificultades de acceso de nuestras mercancías a ese mercado, por las barreras no arancelarias, que le causan costos adicionales a los exportadores nacionales.

Y es que Estados Unidos favorece tanto a sus productores, que no sólo les da créditos con grandes facilidades de pago, sino que los subsidia para que produzcan y exporten en condiciones muy ventajosas.

Según la OCDE*, sin contar con los notables incrementos establecidos por su Ley Agrícola de 2002 (*Farm Bill*), en 2001 los subsidios a los productores norteamericanos fueron del 50,8% para leche, 48,4% para azúcar, 46,8% para arroz, 40% para trigo, 26,4% para maíz y 25,5% para oleaginosas. Así, ¿quién no vende más barato?

Y adicionalmente, así, ¿cómo entran los productores colombianos a esos mercados copados con esos productos subsidiados?

Alguien podría decir que, de cualquier manera, Colombia vende mucho en Estados Unidos. Eso es tan cierto como que ese país nos compra casi el 50% de todo lo que exportamos.

Pero entre 1998 y 2002 sólo 11 productos representaron el 80% del total de exportaciones nacionales hacia ese mercado y de ellos, cinco ya contaban con preferencias arancelarias, otorgadas por ese país al nuestro a través del Atpa*. Es decir, pagan arancel del 0%.

Lo anterior se debe a que Colombia no produce muchos de los productos beneficiados por esas preferencias, a que no somos competitivos en algunos que sí lo están o a que varios de esos productos, como el caso de los aceites de palma, están desgravados a 0 arancel con otros países como resultado de los compromisos en la OMC.

Sin embargo, la explicación más protuberante de la falta de mayor dinamismo de comercio con el mercado norteamericano son las dificultades de acceso de las mercancías causadas por las barreras no arancelarias (BNA)*, que le generan

*Ver glosario en la página 6

costos adicionales a los exportadores colombianos. Alrededor del 75% de los productos primarios y bienes manufacturados de origen agropecuario y el 25% de los bienes manufacturados de origen industrial son afectados por las BNA en Estados Unidos. La OMC estima que el 16,7% de todas las importaciones estadounidenses se ve afectado por medidas no arancelarias, porcentaje que resulta ser el más alto entre los países desarrollados.

Según el estudio "Efectos de un acuerdo bilateral de libre comercio con Estados Unidos", del Departamento Nacional de Planeación, algunas BNA que impiden el libre acceso al mercado estadounidense son las regulaciones y normas ambientales, y las cuotas de importación*.

Los productos con regulación de los Estados Unidos son: leche, queso y productos lácteos en general; frutas, verduras y nueces; animales vivos; alimentos, drogas y productos cosméticos; maderas y muebles, y cueros y textiles.

Entre los sujetos a cuota de importación se encuentran: leche y crema, maní, anchoas, atún, azúcar, artículos que contengan más del 10% y 65% de azúcar en peso bruto, cacao, chocolate, preparaciones y patas, aceite de oliva, pasta y mantequilla de maní, mandarinas, mezclas de condimentos, helado de crema, alimentos para animales, tabaco, algunos textiles y confecciones, y escobas, cepillos y brochas.



Es necesario que Colombia implante instrumentos arancelarios en frontera, como compensación para corregir las distorsiones en los precios de bienes subsidiados que llegan al país.

**Para cualquier
consumidor desprevenido,
traer libremente
televisores, DVD's, radios
y computadores,
no deja de ser una
maravillosa tentación.**

Lo anterior significa que aun cuando los norteamericanos rebajarían al 0% los aranceles que en la actualidad les imponen a los productos colombianos, muy seguramente el panorama no cambiaría en forma significativa.

En cambio, si Colombia rebaja al 0% los aranceles, lo cual tendría que hacer si desea suscribir el TLC con Estados Unidos, las ayudas internas de ese país a sus agricultores, los subsidios a las exportaciones y las

barreras no arancelarias establecidas para nuestros productos, fácilmente podrían dar al traste con la otrora apreciada vocación agrícola colombiana.

Lo que se ha dicho del acuerdo

Declaraciones del representante comercial de Estados Unidos, Robert Zoellik, en Des Moines, Iowa, el pasado 13 de agosto, indicaron que el presidente colombiano, Álvaro Uribe Vélez, le aseguró que "Colombia estaría de acuerdo en eliminar todos los gravámenes a las importaciones de productos agropecuarios y otras restricciones si los dos países deciden lanzar negociaciones encaminadas a concluir en un acuerdo de libre comercio".

En tal sentido, el investigador de la Universidad del Rosario Fernando Barberi Gómez, durante la Tertulia Palmera de agosto realizada en Fedepalma y en la cual hizo una amplia exposición sobre el tema del TLC y el Alca, se planteó la interrogante: ¿vamos a ceder en todo lo que nos pida Estados Unidos sin que ellos cedan en la eliminación de sus subsidios, barreras no arancelarias y ayudas internas?.

Considera Barberi que todavía en nuestro país no se han calculado realmente los costos y beneficios de la suscripción del acuerdo. "Hasta ahora se han planteado sólo modelos de equilibrio, los cuales tienen demasiados supuestos".

Por eso, es imperativo que Colombia incluya en las negociaciones la condición de suscribir el tratado, siempre y cuando Estados Unidos desmonte las ayudas internas, las BNA y los subsidios a las exportaciones. De esa manera

*Ver glosario en la página 6

se podría aumentar las exportaciones de productos que pueden competir en el mercado internacional como algunos agropecuarios, textiles, prendas de vestir, material de transporte, y madera y sus productos.

Así lo reconoció el ministro de Agricultura, Carlos Gustavo Cano Sanz, en una declaración dada a conocer el 26 de agosto pasado, en la cual afirma que: "En cuanto a los subsidios a las exportaciones destinadas específicamente a Colombia, Estados Unidos deberá eliminarlos en su totalidad, dando por tanto término final a la aplicación del *Export Enhancement Program*, del *Dairy Export Incentive Program*, del *Market Promotion Program*, y del *Export Credit Guarantee Program*. Y, a cambio, deberá disciplinar los créditos para financiar las exportaciones a nuestro país únicamente mediante la aplicación de tasas de interés y plazos corrientes de mercado".

En cambio, el ministro se quedó corto a la hora de plantear la eliminación de las ayudas internas a los agricultores, las cuales -dijo- tendrían que ser objeto de negociaciones en el seno de la OMC con las otras potencias que también las mantienen, como la Unión Europea, Japón, Corea y Canadá, aparte de México. Argumentó que resulta técnicamente inviable a nivel del campo distinguir y luego excluir de dichas ayudas a los productores según destinen o no su producción a un mercado de un país específico.

De otra parte, el titular de la cartera agropecuaria augura el marchitamiento gradual del actual sistema de franjas de precios que opera en Colombia y en otros países de la Comunidad Andina -tal como Estados Unidos y Chile lo pactaron- y que ha constituido prácticamente la única medida de protección en frontera de los productos más sensibles a las distorsiones que se presentan por los subsidios estadounidenses. Afirma el ministro que, en ese caso, sería indispensable adoptar mecanismos como salvaguardias especiales, derechos compensatorios o contingentes arancelarios durante el periodo de transición, que -dice en su declaración- deberá ser más prolongado que el acordado en el TLC con Chile (12 años), e inclusive que el del TLC celebrado con México (15 años).

Considerar antes del inicio de las negociaciones con Estados Unidos el desmonte del Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP) del sector agropecuario y en contraprestación pensar en la posibilidad de aplicar salvaguardias especiales, derechos compensatorios o contingentes arancelarios, desconoce que el objetivo de estos mecanismos no es establecer protecciones para los productos agropecuarios sino estabilizar sus costos de importación, como consecuencia de la alta volatilidad que caracteriza los precios de los productos básicos en el mercado internacional.

Algunos dirigentes gremiales no están de acuerdo con considerar desde ya inviable tratar de corregir las distorsiones comerciales generadas por las ayudas internas que Estados Unidos dirige a su producción agropecuaria, durante las negociaciones que posiblemente se iniciarán en abril de 2004. Aseguran que es necesario plantear la aplicación de instrumentos arancelarios en frontera como compensación para corregir las distorsiones en los precios de bienes subsidiados que se destinan a Colombia. El presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, dijo: "Podría intentarse definir un criterio de condicionalidad distinto al actual, a través del cual la aplicación de dichos instrumentos esté condicionado a los avances que respecto a la eliminación de ayudas internas se logren por parte de Estados Unidos y los demás países desarrollados en la OMC.

Estados Unidos favorece tanto a sus productores, que no sólo les da créditos con enormes facilidades de pago, sino que los subsidia para que produzcan y exporten en condiciones muy ventajosas.

En la Decisión 371, la Comunidad Andina definió los objetivos del mecanismos de estabilización de precios, así: "Establecer el Sistema Andino de Franjas de Precios Agropecuarios con el objetivo principal de estabilizar el costo de importación de un grupo especial de productos agropecuarios caracterizados por una marcada inestabilidad de sus precios internacionales, o por graves distorsiones de los mismos".

Los condicionantes de la negociación

Según Barberi Gómez, existen especialmente tres condicionantes en las negociaciones bilaterales con Estados Unidos, cuales son: La Atpdea*, el Plan Colombia y la financiación.

En cuanto a la Atpdea, considera que es un mecanismo que hay que seguir defendiendo,

especialmente porque de él se benefician productos nacionales como las flores, los textiles y confecciones, y las manufacturas en cuero. "Aunque son sólo esos, vale la pena mantenerlos con los beneficios".

El Plan Colombia, por su parte, podría sufrir reveses en caso de no llegarse a ningún acuerdo con el gobierno estadounidense.

Y por el lado de la financiación, dice que es muy posible que Estados Unidos presione a la banca multilateral para impedirle a Colombia el acceso a los créditos, de no hacer la desgravación total.

No por ello —asegura el investigador— hay que dejar de lado cuestionamientos claves a la hora de emprender la desgravación: ¿qué se va a negociar en agricultura? ¿cuáles son las ventajas comparativas y cómo se miden? ¿se llegará a 0% de arancel en productos que tienen altas distorsiones? ¿qué vamos a hacer con los perdedores del proceso? ¿con qué recursos financiaremos el ajuste productivo? ¿cuál es el costo-beneficio social y político de la apertura en el sector agropecuario? ¿qué ganamos y qué perdemos con un TLC bilateral en vez de negociar en el Alca?

El gobierno deberá estudiar y resolver todos esos interrogantes, con el concurso de los sectores involucrados, para no terminar como ha sido costumbre de nuestro país, adecuando nuestra política interna a las políticas comerciales de otros países.

Seguramente habrá perdedores en el proceso y habrá que concertar con ellos la nueva vía que deberán tomar en su rumbo hacia el progreso.

E.U. presiona a Colombia para abandonar las bandas de precios

Tomado y traducido de FTAA-INTL; agosto 22, 2003

Estados Unidos presionará a Colombia para que abandone el uso del sistema de franja de precios de los productos agrícolas, similar al que abandonó Chile como parte de su pacto de libre comercio con Estados Unidos, aseguró un funcionario colombiano.

Actualmente se usa el sistema de franja de precios en las importaciones de 13 productos, entre ellos trigo, maíz, sorgo, arroz, cebada, leche y partes de pollo, y asegura que las exportaciones de Estados Unidos a Colombia de esos productos no pueden obtener una ventaja competitiva de precios sobre otros productos y otras importaciones. Se imponen mayores aranceles a esos productos cuando los precios caen por debajo del límite inferior de la franja, y se eliminan las tasas arancelarias cuando los precios suben por encima del límite superior, para garantizar que todas las importaciones de estos 13 productos se vendan dentro del mismo rango de precios en Colombia.

Es probable que la franja de precios suba cuando los negociadores colombianos se reúnan con el representante comercial asistente de Estados Unidos para las Américas, Regina Vargo, para revisar las disposiciones del tratado de libre comercio de los Estados Unidos y Chile en octubre o noviembre. El representante comercial de Estados Unidos, Robert Zoellick, anunció la reunión en una conferencia de prensa del 8 de agosto en Colombia, luego de reunirse con el presidente colombiano, Álvaro Uribe.

Luego de las reuniones que sostendrán Vargo y los negociadores colombianos, comentó un auxiliar del Senado, se espera que Estados Unidos notifique formalmente al Congreso su intención de iniciar negociaciones del TLC, antes de terminar el año. Las autoridades de comercio, que negocian por la vía rápida, requieren que Estados Unidos informe al Congreso con 90 días de anticipación antes de iniciar las negociaciones.

El informe sobre los estimados nacionales de comercio (ENC) para 2003 del representante comercial de Estados Unidos anotó que el sistema de franja de precios es "el acceso más importante al mercado para el sector agrícola de Estados Unidos". El informe condenó el mecanismo por faltarle transparencia y agregó que se puede manipular la franja para brindar niveles arbitrarios de protección a las importaciones.

Colombia espera iniciar negociaciones con Estados Unidos en el primer trimestre de 2004. Sin embargo, tal programación depende en parte del avance en otras negociaciones bilaterales de los Estados Unidos, en particular con los países de América Central. Los Estados Unidos buscan concluir negociaciones sobre el TLC con los cinco países centroamericanos así como con Australia y Marruecos para fines de ese año.

Glosario

OCDE. La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos es una organización internacional intergubernamental que reúne a los países más industrializados de economía de mercado. En la OCDE, los representantes de los países miembros se reúnen para intercambiar información y armonizar políticas con el objetivo de maximizar su crecimiento económico y coadyuvar a su desarrollo y al de los países no miembros.

OMC. La Organización Mundial del Comercio fue creada en 1995, como consecuencia de los acuerdos firmados en la Ronda de Uruguay del GATT. La OMC administra los acuerdos multilaterales entre más de 140 países en temas tales como el comercio de mercancías y de servicios y los derechos de propiedad intelectual. Al mismo tiempo, la OMC constituye un foro permanente de negociaciones multilaterales entre sus miembros sobre esos y otros temas.

ATPA. El Andean Trade Preferences Act es un acuerdo entre los gobiernos de Estados Unidos y los países miembros de la Comunidad Andina, exceptuando Venezuela. Su objetivo principal es la estimulación y creación de alternativas de empleo que replacen la producción y tráfico ilícito de drogas, a través de la diversificación y aumento del comercio entre los países andinos y los Estados Unidos. Esa Ley de Preferencias Arancelarias venció el 4 de diciembre de 2001, lo que llevó a los gobiernos de los países andinos beneficiarios a emprender una campaña para lograr su prórroga y ampliación. El 6 de agosto de 2002, el presidente Bush firmó la Ley denominándola Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y de Erradicación de Drogas (**ATPDEA**), la cual prorroga hasta el 2006 estas preferencias y las amplía a productos como confecciones, petróleo y sus derivados, calzado y manufacturas de cuero, y atún, anteriormente excluidos.

Barreras no arancelarias (BNA). Se definen como las leyes, regulaciones, políticas o prácticas de un país que restringen el acceso de productos importados a su mercado. Incluyen tanto normas legales como procedimientos administrativos no basados en medidas explícitas, sino en directivas informales de instituciones y gobiernos. Estas barreras son una variedad de prácticas comerciales distorsionantes, que incluyen cuotas de importación, medidas antidumping, subsidios, licencias y requisitos técnicos, de etiquetaje y de certificación.

Regulaciones y normas ambientales. Basado en estas regulaciones, se prohíbe o limita la entrada del producto, se establece puertos específicos para el ingreso de mercancías y se aplica normas sobre marcado y etiquetado.

Cuotas de importación. Se trata de la imposición de límites a la importación de productos por períodos de tiempo determinados. Se dividen en dos tipos:

- **Tarifa arancelaria adicional:** Las importaciones adicionales a la cantidad establecida como cupo de importación deben pagar aranceles mayores a los que pagarían sin cuota.
- **Cuota cuantitativa:** una vez establecido el cupo o cantidad de importación, no es permitida la importación de cantidades adicionales del producto.

Nación más favorecida (NMF). Se expresa como el compromiso de reconocer a otra parte o a sus nacionales, un trato no menos favorable que el otorgado, en circunstancias similares, a cualquier otro Estado (Parte o no Parte), o a los nacionales de cualquier otro Estado, sobre la materia negociada. En consecuencia, si se reconociera un trato más favorable a estos últimos, el mismo deberá ser incondicionalmente extendido a la otra Parte o a sus nacionales, según el caso.

Demandas de acceso al mercado de Estados Unidos

El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Carlos Gustavo Cano Sanz, en su declaración del 26 de agosto, aseguró que Colombia presentará un conjunto de demandas mínimas al inicio de las negociaciones -aparte de la racionalización de las normas de origen y la eliminación del escalamiento arancelario que discrimina contra los procesos de agregación de valor, entre las que El Palmicultor destaca las siguientes:



En la actualidad, las frutas colombianas deben someterse a un proceso de irradiación, para ser aceptadas en el mercado norteamericano.

FRUTAS TROPICALES, SUS PULPAS Y JUGOS, Y DEMÁS PREPARADOS. Resolución favorable y expedita en el primer año de operación del TLC de las solicitudes pendientes de aprobación fitosanitaria para las frutas tropicales y sus productos derivados provenientes de Colombia por parte del Aphis y el FSIS. Ya se impartió la aprobación para uchuva, pitahaya y lulo en fresco. Están pendientes el tomate de árbol, el tomate de mesa, la papaya hawaiana, la guanábana, la granadilla, la guayaba y la curuba en fresco, entre otras. Se deberá extender el acceso para las pulpas, jugos y demás productos elaborados que se deriven de dichas frutas.

El gerente de Asohofrucol, Carlos Alfonso Rincón, dijo que el gobierno colombiano debería agregar a esta cláusula el establecer un acuerdo mutuo a través del ICA y Aphis, para aceptar la metodología de irradiación, como tratamiento fitosanitario alternativo contra insectos y plagas.

En la actualidad, las frutas colombianas deben someterse a un proceso de irradiación para ser

aceptadas en el mercado norteamericano. Sin embargo, a las frutas que entran de ese país al nuestro no se les exige el mismo tratamiento. "Deberíamos ponernos en las mismas condiciones", dijo.

ACEITE DE PALMA. Supresión de las normas de etiquetado que discriminan sin soporte científico confiable y suficiente en contra de las propiedades del aceite de palma, y apertura y liberación comercial del mercado norteamericano para biodiesel destinado a la sustitución de ACPM.

Para el presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, se debe diseñar una estrategia integral que permita el real aprovechamiento de ese mercado, la cual debe estar orientada en los siguientes aspectos:

- **Etiquetado:** Eliminar de las etiquetas y de la publicidad de los productos comestibles de aceites y grasas para consumo final los anuncios que discriminan en contra del uso de aceites tropicales como materias primas para la elaboración de los mismos. Es decir, que se debe establecer en el etiquetado el contenido o la composición del bien final mas no el origen de sus insumos.

- **Logística:** Creación de un programa especial a través del cual se asegure que los productos de palma de aceite de Colombia tengan el acceso a los canales de distribución de materias primas grasas para las industrias norteamericanas de



Los norteamericanos deberían eliminar de las etiquetas y de la publicidad de los productos comestibles de aceites y grasas para consumo final, los anuncios que discriminan en contra del uso de aceites tropicales.

aceites comestibles, de jabonería, de alimentos balanceados, de oleoquímica, en igualdad de condiciones que las semillas oleaginosas, aceites y grasas estadounidenses.

• **Fondo de Desarrollo y Reconversión:** Tomando en cuenta las diferencias de las economías de Colombia y Estados Unidos y por ende el reconocimiento en la negociación comercial de asimetría por nivel de desarrollo, se debe solicitar al Gobierno de Estados Unidos la creación de un Fondo de Desarrollo y Reconversión, mediante el cual se destine una suma importante de recursos a los siguientes temas: Inversión en ciencia y tecnología para la Agroindustria de la Palma de Aceite; desarrollo de instrumentos de mercado; mercadeo de los productos de la palma de aceite en los Estados Unidos; y desarrollo de alianzas y fusiones de unidades productivas pequeñas y medianas para operar con mayores economías de escala



• **Fomento de la inversión:** El Gobierno de Estados Unidos debe establecer líneas de crédito y estímulos especiales, para incentivar el flujo de inversión de capital norteamericano hacia Colombia, con lo cual firmas estadounidenses encuentren rentable la localización de plantas industriales procesadoras de aceites y grasas en nuestro país, de tal forma que éstas incorporen en sus procesos productivos los aceites de palma y de palmiste y las demás materias primas grasas de origen nacional, y luego lleguen a su mercado con productos semi elaborados o bienes finales.✱

¿Y cómo va el Alca?

El rompimiento de la CAN

Según Fernando Barberi Gómez, los países deben dejar de pensar en la Comunidad Andina (CAN) frente al Área de Libre Comercio de las Américas (Alca), debido a que hoy día hay una clara ruptura de los países miembros (Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia y Ecuador).

Considera que Colombia lideró el rompimiento para darle mayor prioridad al tratado bilateral con Estados Unidos que al Alca, cosa con la que no está de acuerdo, pues "la Comunidad le ha generado exportaciones al país, especialmente en la industria manufacturera, que tendrá que enfrentarse a una mayor competencia".

Dijo que la esencia de la CAN, cual es la política comercial común, está en crisis frente al Alca porque, entre otras cosas:

- Cuando se notificaron los aranceles base al Alca (arancel a partir del cual se desgravaría), las posiciones de cada país fueron disímiles.
- En los productos sujetos a franjas, la cobertura no fue uniforme
- Perú, Ecuador y Venezuela notificaron que sólo desgravarían el arancel fijo en las franjas (las franjas tienen un arancel fijo y otro variable).
- La oferta al Alca fue hecha individualmente por los países en buena parte de las subpartidas.
- Hubo diferencias en las notas de condicionalidad de la ofertas.
- Hubo ruptura de la vocería única.
- Venezuela radicalizó su posición y dijo que no negociará el Alca en los plazos establecidos.

Hechos

- El único país del continente que no participaba en las negociaciones del Alca era Cuba. Ahora, se suman a él Venezuela y los países de la Comunidad Caribeña (Caricom), que gozan de preferencias europeas.
- Los países miembros del Mercado Común del Sur (Mercosur) (Argentina, Brasil,

Paraguay y Uruguay) han venido diciendo que no están dispuesto a negociar el Alca si Estados Unidos no elimina los subsidios a las exportaciones.

- Estados Unidos dijo que las ofertas que Colombia hizo en el Alca no se tendrán en cuenta en TLC bilateral.

Así las cosas, los diferentes países están demostrando tener mayor interés en hacer tratados de libre comercio con Estados Unidos principalmente, que en convertir al continente americano en un área similar a la de la Comunidad Europea, que ya ha alcanzado altos niveles de liberación con éxito.

Mejora de Ofertas de Fedepalma al Alca

En relación con el avance de las negociaciones del Alca y en particular en lo correspondiente al proceso de mejora de ofertas de Colombia a los demás países del continente, Fedepalma reiteró al Gobierno Nacional la preocupación del sector palmero frente al cumplimiento de los cronogramas en materia de acceso a mercados sin la existencia de definiciones en temas de carácter normativo trascendentales como: el criterio de Nación Más Favorecida (NMF)*; la aceptación de la condicionalidad entre el programa de desgravación arancelaria de los productos agrícolas y la eliminación de los subsidios y las ayudas internas que algunos países del continente formadores de los precios internacionales otorgan a esos productos, entre otros.

En carta dirigida al Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Jorge Humberto Botero Angulo, el presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, manifestó la inconveniencia para el sector agrícola de la determinación tomada en el pasado Comité de Negociaciones Comerciales realizado en El Salvador, por medio de la cual se encargó al Grupo de Acceso a Mercados de los temas transversales de la negociación, eliminando la posibilidad de que el Grupo de Agricultura aborde temas como el tratado nacional, el programa de eliminación de aranceles, las medidas no arancelarias, las salvaguardias para los productos agrícolas, entre otros, sin tener en cuenta que las características del sector agrícola requieren de un análisis y tratamiento específico y seguramente disímil frente a los productos no agrícolas en las negociaciones del Alca.

Fedepalma adjuntó a la misiva las recomendaciones para las mejoras de ofertas de Colombia para los productos de la Cadena de Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas, contemplando los siguientes criterios:

- Las mejoras presentadas correspondieron a la mejor posición que el sector palmero está dispuesto a conceder para los productos de la Cadena de Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas, en las negociaciones del Alca.
- La sensibilidad de los productos de la cadena se determinó por producto y no por proveedor, debido al criterio acogido por el Gobierno Nacional de acumulación temprana de origen.
- Las mejoras de oferta propuestas para la Cadena de Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas, carecerán de validez ante la eventual adopción del criterio de NMF en el Alca.
- Los productos caracterizados como sensibles que corresponden a los pertenecientes al Sistema Andino de Franjas de Precios deben estar sujetos al principio de condicionalidad, a través del cual el inicio del programa de desgravación arancelaria de estos productos estará condicionado a la eliminación de los subsidios y las ayudas internas que los países desarrollados otorgan a su sector agrícola.
- En las mejoras de oferta se reconoce el criterio de asimetría o Trato Especial y Diferenciado, por niveles de desarrollo de los países, a partir del cual se caracterizan dos grupos de países: el mayor desarrollo relativo conformado por Estados Unidos, Canadá, Mercosur y México; y el de menor desarrollo conformado por Caricom, CA-4, República Dominicana, Panamá y Costa Rica.
- Para México y Chile no se realizan mejoras de oferta para los productos que se han considerado como no sensibles dentro de la Cadena de Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas, por cuanto ya han sido negociados en el Tratado de Libre Comercio, el G-3, y en el Acuerdo de Complementación Económica Número 24 entre Colombia y Chile.
- En el caso de los productos de la Cadena de Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas, que fueron excluidos por algunos países de Centroamérica y el Caribe, la oferta de Fedepalma se contesta por exclusión de los mismos. En lo correspondiente a Canadá, la oferta se contesta con exclusión en todos los productos del SAFF, entre los cuales están los de la cadena. 

*Ver glosario en la página 6

XIV Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite

El reto colombiano del progreso agroindustrial

Conferencistas nacionales e internacionales de amplia trayectoria en la agroindustria y expertos analistas en el tema de precios y mercados presentarán los últimos avances relacionados con la palma de aceite, cultivo que cada día está tomando mayor auge en el mundo entero.

El evento se dividirá en cinco módulos, así: Agronomía; Procesamiento y Logística; Economía y Mercados; Tecnología de Alimentos y Nutrición, y Oleoquímica.

Se destaca el de Oleoquímica, que por primera vez se incluye en la Conferencia Internacional. Esta industria es cada vez más importante para la palma de aceite, debido a que las materias primas que utiliza en la actualidad provienen de derivados del petróleo que bien podrían remplazarse por aceite de palma y de palmiste, productos renovables y amigables con el medio ambiente, que adicionalmente le evitarían a la industria costosas importaciones.

En este módulo participarán como conferencistas, entre otros, el economista inglés James Fry, quien hablará sobre el biodiesel obtenido de la palma de aceite y cómo afectará el mercado industrial. El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Carlos Gustavo Cano Sanz, instalará este evento internacional que organizan cada tres años Fedepalma y Cenipalma.

En esta oportunidad se espera la asistencia de unos 1.000 participantes, con lo que se superaría la cifra de los 800 de hace tres años, provenientes de 15 países diferentes.

Programa

Durante el evento se dictarán conferencias plenarias desde las ocho y media hasta las diez

y media de la mañana, hora en la cual se tomará un refrigerio para que luego, a las once, cada participante pase al módulo que le corresponde, según su opción.

El primer día, la plenaria será el acto de instalación, presidido por el Ministro de Agricultura de Colombia, Carlos Gustavo Cano Sanz, el presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, y el Director Ejecutivo de Cenipalma, Pedro León Gómez Cuervo.

El segundo día, Jean Pierre Caliman, del Cirad, hablará sobre el manejo de la nutrición mineral de la palma de aceite, y James Fry disertará sobre la influencia de los desarrollos macroeconómicos y políticas comerciales en el mercado mundial de aceites vegetales. Las conferencias magistrales del 25 de septiembre estarán a cargo de Sivasothi Kandiah, quien tratará el tema del sistema de esterilización continua a escala comercial, y de Thomas Mielke, quien por medio de una video conferencia se referirá a la demanda, oferta y precio de los mercados de aceites y grasas.

Por último, el 26, Rajanaidú N. y Salmiah Ahmad, del MPOB, hablarán sobre mejoramiento genético, y del estado actual de la oleoquímica a partir del aceite de palma, respectivamente.

En cuanto a los módulos, el dedicado a Agronomía se dictará durante los cuatro días del evento, simultáneamente con los de Economía y Mercados, y de Procesamiento y Logística, los días 23 y 24, y con el de Nutrición y Tecnología de Alimentos, y Oleoquímica, los días 25 y 26.

Programa

Módulo de Agronomía (Días: 23, 24, 25 y 26 Hora de Inicio: 11 a.m.)

Conferencia	Conferencista	País/empresa
Martes 23 de septiembre		
Conceptos básicos en la biotecnología de la palma de aceite	Pedro Rocha	Colombia/Cenipalma
Desarrollos recientes de la biología molecular de palma de aceite en Malasia	Harikrishna Kulaveerasingam	Malasia/U de Putra
Desarrollo de variedades de palma aceitera para condiciones climáticas extremas	A. Alvarado y F. Sterling	Costa Rica/ASD
Clones de palma de aceite: una opción viable en plantaciones comerciales	F. Peralta, A. Alvarado, N. Guzmán y A. Acosta	Costa Rica/ASD
Evaluación y selección de palmas dura en plantaciones comerciales	Leonardo Ray, Iván Ayala y Pedro L. Gómez	Colombia/Cenipalma
Manejo integrado de <i>Cyprissius daedalus</i>	Rosa Aldana, Hugo Calvache y Oscar Higuera	Colombia/Cenipalma
Efecto del Nematodo <i>Sterneinerna carpocapsae</i> en el control de <i>Cyprissius daedalus</i>	Rosa Aldana, Marcela Vargas, Hugo Calvache y Oscar Higuera	Colombia/Cenipalma
Aspectos biológicos y alternativas de manejo de <i>Imatidium neivaii</i> raspador de los frutos de la palma de aceite	Jorge Aldana, Hugo Calvache, Juan Cataño, Carolina Valencia	Colombia/Cenipalma

Conferencia	Conferencista	País/empresa
Miércoles 24 de septiembre		
El papel del magnesio en la obtención de altos rendimientos sostenibles de palma de aceite	Marcus Ross	Alemania/GMBH
Características de los fertilizantes y criterios para su selección en palma de aceite	Luis A. León	Colombia/Universidad del Pacífico
Zonificación por disponibilidad de humedad en el cultivo de caña de azúcar	Jorge Torres	Colombia/Cenicafía
Avances en la introducción de técnicas de riego de precisión en la industria de palma de aceite en Indonesia	Andrew Hamilton	Reino Unido/Netafin
Metodología para la realización de estudios de drenaje a nivel predial	Alfonso Ortigón	Colombia/Asesor
Caracterización de la fertilidad de los suelos de la Zona Central palmera de Colombia	Nolver Arias y Fernando Munévar	Colombia/Cenipalma
Fluctuación de insectos polinizadores de la palma de aceite y su relación con la formación de racimos en la zona de Tumaco, Colombia	Elkin Sánchez, Juan C. Salamanca y Hugo Calvache, Luis E. Ortiz, Diego Rivera	Colombia/Cenipalma
Respuesta de la palma de aceite a la fertilización potásica en un suelo de terraza de los Llanos Orientales	Manoloín Ávila	Colombia/Manuelita S.A.
Variación temporal de los niveles foliares de nutrientes y su relación con la producción en palma de aceite	Libardo Santacruz, Alvaro Cristancho y Fernando Munévar	Colombia/Guaicaramo S.A y Cenipalma
Plan de transferencia para pequeños palmicultores de la Zona Occidental	Juan Carlos Salamanca, Pedro N. Franco, Marta L. Guevara, Carlos Chávez, Carlos Coronel y Yovanna Angulo	Colombia/Cenipalma
Jueves 25 de septiembre		
La identificación y el control de focos iniciales en el manejo eficiente de plagas en palma de aceite	Hugo Calvache	Colombia/Cenipalma
Sistema computarizado para el manejo y operación de las plantaciones palmeras	M. Hisham Ahmad	Malasia/Golden Hope
Avances en la investigación sobre Marchitez letal	Hugo Calvache y Jacqueline Sánchez	Colombia/Cenipalma
Estudio epidemiológico de la enfermedad Marchitez letal de la palma de aceite en plantaciones de Villanueva, Casanare	Enrique Torres y Juan Pablo Tovar	Colombia/U. Nacional
Relación entre la nutrición del cultivo y la incidencia de la pestilencia en la palma de aceite en las zonas Norte y Central de Colombia	Nolver Arias, Dumar Motta y Fernando Munévar, Jorge Aldana y Nubia Rairán	Colombia/Cenipalma
Comportamiento de la PC en la Zona Oriental de Colombia	Libardo Santacruz, Jorge Zambrano y Martín Amézquita	Colombia
Reconocimiento de insectos depredadores del barrenador de raíces (<i>Sagilassa valida</i>) en Tumaco, Colombia	James Corai, Hugo Calvache, Juan Salamanca, Rosa Aldana, Carlos Chávez	Colombia/Palmeiras y Cenipalma
Efecto de la densidad de siembra sobre el crecimiento, desarrollo y productividad	Leonardo Rey, Iván Ayala y Carlos Durán	Colombia/Monterrey y Cenipalma
Viernes 26 de septiembre		
Mejoramiento para progenies de alta productividad en DAMI OPRS	Frederic Dumortier	Papua Nueva Guinea/DAMI
Mejoramiento de <i>Elaeis guineensis</i> y <i>Elaeis oleifera</i> en CIRAD-CP	Philippe Amblard	Francia/CIRAD
Estrategias para la producción comercial de clones y semilla sexual de palma aceitera compacta	Ricardo Escobar y Amancio Alvarado	Costa Rica/ASD
El programa de mejoramiento de palma de aceite en Unipalma	Hereward Corley y Fernando Castro	Colombia/Unipalma
Criterios útiles en la selección de tierras para nuevas siembras de palma de aceite en Colombia	Fernando Munévar	Colombia/Cenipalma
Colecta de material genético de la palma americana noli <i>E. oleifera</i> en el Trapecio Amazónico y <i>E. guineensis</i> en Angola	Leonardo Rey, I. Ayala W. Delgado, P. Rocha, C. Domínguez, S. Donga, D. Goncalves, N. Rajanaidu	Colombia/Cenipalma
Híbridos interespecíficos <i>E. oleifera</i> X <i>E. guineensis</i> , una alternativa de renovación en la agroindustria de la palma de aceite en Colombia	Jorge Zambrano	Colombia/La Cabaña
Evaluación del comportamiento de los híbridos <i>E. Oleifera</i> X <i>E. Guineensis</i> en Guaicaramo	Marcelo Torres, Leonardo Rey y Libardo Santacruz	Colombia/Cenipalma y Guaicaramo S.A.
Alternativas para siembras de plantas nectaríferas	Jorge Aldana, Hugo Calvache y Carlos A. Daza	Colombia/Cenipalma
Variación de las características fisicoquímicas del aceite crudo de palma en diferentes materiales genéticos y zonas de cultivo	Wilman Delgado, Luz F. Echeverry y Sandra Suárez	Colombia/Cenipalma

Módulo de Economía y Mercados (Días: 23 y 24 Hora de inicio: 11 a.m.)

Conferencia	Conferencista	País/empresa
-------------	---------------	--------------

Martes 23 de septiembre

La evolución del sector de la palma de aceite en Latinoamérica durante la última década	Eden Bolívar	Colombia/Fedepalma
La experiencia de la Alianza TEAM en el mercado de grasas y aceites comestibles en Colombia y Latinoamérica	Mauricio Campillo	Colombia/TEAM
Retos en la promoción del aceite de palma: La experiencia malasia	Belvinder Sron	Malasia/MPOPC
Palma de aceite en África: Evolución durante la última década, tendencias y nuevos retos	Umoru Omoti	Nigeria/NIFOR

Miércoles 24 de septiembre

Resultados de la Roundtable sobre sostenibilidad de la agroindustria de la palma de aceite a nivel mundial	Patrick Cooper	WWF
El desarrollo de los cultivos transgénicos y su impacto en el mercado mundial de semillas oleaginosas, grasas y aceites	Quentin B. Kubicek	Estados Unidos/Dupont
Las perspectivas y posibles implicaciones bilaterales del libre comercio con Estados Unidos en la Agroindustria de la Palma de Aceite de Colombia	Alvaro Silva y David Mergen	Colombia/Fedepalma Estados Unidos/Embajada de E.U. en Colombia
Perspectivas del Alca y del TLC con Estados Unidos en la Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia	Cecilia López	Colombia
La perspectiva global y pronósticos de los mercados de semillas oleaginosas y aceites: una mirada cercana a los sectores aceiteros de Estados Unidos, Brasil y Argentina	Tawhid Al-Saffy	Estados Unidos/USDA

Módulo de Procesamiento y Logística (Días: 23 y 24 Hora de inicio: 11 a.m.)

Conferencia	Conferencista	País/empresa
-------------	---------------	--------------

Martes 23 de septiembre

Impacto ambiental de la palma de aceite en Colombia	Manuel Rodríguez	Colombia
Potencial de captura de carbono	Carlos Castilla	Colombia/Cenipalma
Venta de bonos de CO2	Thomas Black	Colombia
Producción comercial de compostaje de los desechos agroindustriales de la palma de aceite	R. Torres, C. Chinchilla, A. Acosta, C. Ramírez	Costa Rica/ASD
Clarificación de aceite de palma usando campos eléctricos de alta intensidad	Nixon Zumaeta	Colombia/U. de la Sabana
Corrosión de acero dúctil por destilados de ácidos grasos	Chong Chiew	Malasia
Manejo Integrado de Pérdidas MIPAA	Carolina Hernández	Colombia
Incidencia de corrientes de recuperado en la calidad final del aceite	Dalgi Barbosa	Colombia

Miércoles 24 de septiembre

Mitos y realidades de pérdidas de aceite en planta	Jaime Acero	Colombia
Reducción de pérdidas de aceite y almendra en plantas de beneficio en Colombia	Edgar Yáñez	Colombia/Cenipalma
Desarrollo del proceso de carbonización o pirólisis y de activación del cuesco en un horno rotatorio, para la generación de gas y aceite combustible y de carbón activado	Alexander Gómez	Alemania
Producción de fracciones intermedias de palma de aceite	Antonio Cadena	Colombia/DESLOG
Evaluación de dos sistemas de transporte de fruto en dos plantaciones de la Zona Oriental	Jairo Jerez	Colombia
Marcación de racimos en Aceites S.A.	Armando León	Colombia
Logística de operaciones de transporte	Rubén Darío Muñoz	Colombia
Seguimiento al potencial de aceite en plantaciones del Sur del Casanare	Camilo Escobar	Colombia/Palmas Sur del Casanare
Otras potencialidades de subproductos	Alexander Gómez	Alemania
Potencial de aceite de acuerdo con la calidad de la cosecha	Querubín Durán	Colombia
Métodos para estimar el potencial de aceite en planta	Omar Cadena	Colombia

Módulo de Nutrición y Tecnología de Alimentos (Días: 25 y 26 Hora de inicio: 11 a.m.)

Conferencia	Conferencista	País/empresa
Jueves 25 de septiembre		
Los ácidos grasos trans: debate entre la industria de alimentos, científicos y consumidores	AOCS	Estados Unidos
Beneficios potenciales del aceite de palma tocotrienoles en la prevención y tratamiento de cáncer de seno	Paul Sylvester	Estados Unidos/U. de Louisiana
Aceite rojo de palma en la salud y la nutrición	David Kritchevsky	Estados Unidos/presentado por Cenipalma, Colombia
Comparación de la oleína de palma y aceite de girasol incorporados a la dieta de un grupo de venezolanos de clase media urbana: comportamiento de las lipoproteínas del plasma	Virgilio Bosch	Venezuela/U. Central
Tocotrienoles y enfermedad vascular	Carlos Corredor	Colombia/U. Javeriana
Viernes 26 de septiembre		
Producción de alimentos para animales con aceite de palma en Asia	Devendra Canagasaby	Malasia/
Nutrición animal y aceite de palma	Alvaro Ocampo	Colombia/U. de los Llanos
Aceite de palma y niveles plasmáticos de Vitamina A en niños	Olga L. Mora	Colombia/Cenipalma
Funcionamiento ruminal en ovinos alimentados con fibra de palma africana amonificado con NH ₄ SO ₂ al 11 y 22%	Abelardo Conde y Aurora Cuesta	Colombia/UDCA
Ensayo clínico de los efectos de los diferentes aceites sobre la función endotelial	Christian F. Rueda-Clausen	Colombia/UIS
Caracterización del aceite del híbrido: una alternativa al aceite de soya	Omar Ramírez	Colombia/La Cabaña
Comportamiento en fritura de papas a la francesa de una mezcla de aceite de soya y oleína de palma	Judith Vives	Colombia/U. de Antioquia
Influencia del sustrato y el sistema de fritura en el proceso de fritura con oleína de palma	Aidé Perea	Colombia/UIS
Obtención de grasas bases para la producción de margarinas y shortenings mediante transesterificación enzimática	Carlos Alberto Pareja	Colombia/UIS

Módulo de Oleoquímica (Días: 25 y 26 Hora de inicio: 11 a.m.)

Conferencia	Conferencista	País/empresa
Jueves 25 de septiembre		
Mercado de los productos oleoquímicos en América Latina	Bernhard Reusch	Brasil/Aboissa
Mercado de los productos oleoquímicos en Colombia	Jairo Cendales	Colombia/Fedepalma
Biodiesel: ¿Cómo afectará el mercado e industrias de combustibles y oleaginosas?	James Fry	Reino Unido/LMC
Proceso de producción del biodiesel	Ettore de Angelis	Italia/Grupo Ballestra
Procesos enzimáticos en oleoquímica (transesterificación)	Luis Alessandro Volpato	Brasil/Novozymes LA Ltda.
Red de oleoquímica	Mónica Cuéllar	Colombia/Cenipalma
Viernes 26 de septiembre		
Aplicaciones de oleoquímica en jabones y detergentes	Andrés Sánchez Hornaza	Colombia/STEPAN
Los surfactantes: tendencias mundiales del mercado y perspectivas para Colombia	Mario Álvarez	Colombia/Interfase
Rendimiento de los agentes quelantes en jabones basados en aceite de palma	Anie Kuntom	Malasia/MPQB
Lanzamiento Red de Oleoquímica	Moderador: Mónica Cuéllar	Colombia/Cenipalma

Salón de la palma en Tumaco



Por primera vez, Tumaco sintió la presencia cultural por parte del gremio palmero. El I Salón de la Palma generó sentimientos de alegría y logró estrechar vínculos entre la comunidad palmera de la zona. El evento se llevó a cabo a finales de agosto en las instalaciones de la Cámara de Comercio de la ciudad, hasta donde llegaron los trabajadores de las plantaciones, a quienes sus empleadores les facilitaron el transporte. 🌴



I Salón de la Palma en Cartagena

El Programa Cultural de Fedepalma ha venido desarrollando una serie de actividades con las poblaciones de las regiones palmeras, en busca del intercambio cultural regional y del fortalecimiento de la cultura palmera en todo el país. La Conferencia Internacional es el escenario propicio para compartir las experiencias en este campo, por lo cual se presentará la exhibición de los avances de los proyectos en plantaciones y comunidades, en el Salón Arsenal del Centro de Convenciones.

Estará presente una muestra de la Rutas de la Palma y del proyecto de presencia en los museos, con una maqueta sobre el cultivo de la palma de aceite.

La muestra del I Salón de la Palma, exposición itinerante desde octubre de 2002, se cierra en el Museo de Arte Moderno de Cartagena, con la presentación de las obras de 111 artistas plásticos del país, quienes interpretan el paisaje de la palma de aceite.

Además, estará abierta la exposición "Enlaces" de artistas de importante trayectoria nacional, alterna al Salón de la Palma, donde el 50% del valor de las obras que se vendan será donado al programa cultural de Fedepalma. El fin es que través de la adquisición de estas obras cuyo tema está centrado en la palma, se estrechen mucho más los lazos entre el mundo del arte y el de la agroindustria de la palma de aceite.

Entre el grupo de artistas invitados se encuentran: Muriel Angulo, Tutua Boshell, Jorge Cavellier, María Cristina Cortes, Raúl Cristancho, Máximo Flores, Rosario Heinz, Gustavo Loza, Diego Mazuera, Mónica Meira, María Morán, Lorenza Panero, Miguel Roa, Ana María Rueda, Ricardo Alipio Vargas, Augusto Vidal y Gustavo Zalamea.

CONTINÚA PAG 16 ➡

La Agroindustria de la Palma de Aceite

¡Bien en Agroexpo!



La invitación a entrar a la Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia resultó muy llamativa para los visitantes de la feria.

Fedepalma, C.I. Acepalma S.A., Cenipalma y las empresas palmeras que acompañaron a las entidades gremiales, Unipalma S.A., Palmar del Oriente S.A. y Hacienda La Cabaña S.A. reportaron haber hecho fructíferos enlaces y cumplido con sus objetivos en Agroexpo, entre los cuales se encontraban: mostrar al público en general la versatilidad del aceite de palma, establecer contactos con compradores nacionales e internacionales, y dar a conocer todos sus servicios gremiales y de investigación.



El espacio de Hacienda La Cabaña S.A. estuvo muy concurrido tanto por conocedores de la agroindustria, como por visitantes inquietos que quisieron profundizar en el tema.

El gerente de La Cabaña, Mauricio Herrera, comentó que su objetivo era mostrarse también como palmeros distribuidores de semillas de palma Cirad e híbrido. La empresa ya había participado en tres oportunidades en Agroexpo, y la idea que han mantenido en la mente es establecer contactos. Para Mauricio Herrera, superaron de lejos las expectativas que tenían y por eso no duda en decir que seguirán participando en la feria, en conjunto con las empresas del gremio.

Por su parte, Luis Eduardo Betancourt, gerente de Unipalma S.A., se mostró satisfecho con los resultados obtenidos y dijo que el objetivo de mostrar la división relativamente nueva de su empresa que está desarrollando material propio y vendiendo semillas de Unilever, pudo concretarse.

Inclusive, Unipalma hizo más de 500 contactos de los cuales alrededor de 50 fueron productivos. “Las ferias no son para vender” -dijo- y agregó que le sorprendió el enorme interés que mostró el público en general por la palma de aceite.

Por su parte, la gerente general de C.I. Acepalma S.A., María Emma Núñez, aseguró que la empresa cumplió las expectativas que tenía al asistir al evento, en cuanto a que hicieron presencia y realizaron contactos que eventualmente podrían concretarse en negocios. Felicitó especialmente a los organizadores de Fedepalma, por el profesionalismo y el esfuerzo que empeñaron para que todo saliera bien.

De otra parte, el director ejecutivo de Cenipalma, Pedro León Gómez, ve la feria como una buena oportunidad para que el centro dé a conocer sus actividades de investigación y transferencia ante el público en general, “y eso fue lo que se logró con este evento”.

Indicó que los visitantes al stand de Cenipalma se mostraron vivamente interesados en los servicios que presta el Laboratorio de Análisis Foliar y de Suelos, y así mismo recibieron la información necesaria para que contacten al laboratorio y a Cenipalma en el futuro”.✻



Los visitantes del stand de Cenipalma se mostraron muy interesados en conocer de cerca los servicios que presta el Laboratorio de Análisis Foliar y de Suelos.

Rueda de Negocios

Con la asesoría de Proexport Colombia, Fedepalma está organizando una rueda de negocios durante los días del evento, en la cual tanto participantes como expositores de la muestra comercial podrán darse cita y reunirse en el Centro de Convenciones, en el Salón Pegasos del primer piso.

Los interesados podrán inscribir su perfil comercial y buscar sus preferencias en productos y servicios específicos, en la página Web de Fedepalma, www.fedepalma.org y programar su agenda comercial. Los contactos serán promovidos a nivel nacional e internacional entre los diversos sectores de la producción.

Tour posconferencia

El 27 de septiembre se realizará un tour posconferencia a la Zona Norte palmera, donde se podrán conocer los desarrollos de palma que se están produciendo en asocio con pequeños, medianos y grandes palmicultores de la zona.

Adicionalmente, los participantes tendrán la oportunidad de visitar algunas plantas de beneficio en la zona, que han mejorado su eficiencia con base en el *benchmarking*.

Habrà dos salidas: Una a la Extractora El Roble en el Magdalena y otra a las plantaciones de María La Baja en Bolívar. El costo de inscripción es de \$120.000 ó US\$40, e incluye transporte y almuerzo. Las preinscripciones pueden hacerse directamente en Cenipalma con Violeta Dascalu al mail: violeta.dascalu@cenipalma.org. Los cupos son limitados.

James Fry en Cartagena

James Fry, el economista inglés invitado a la Conferencia Internacional, preparó un informe para el Pipoc 2003, del cual extractamos las siguientes ideas sobre el comportamiento de los precios en los últimos meses:

- Es más fácil monitorear la producción de semillas oleaginosas y su procesamiento que saber lo que realmente pasa con el consumo. Nunca se sabe si las grandes importaciones de soya y aceites vegetales de la China son un indicativo de un *boom* en la demanda o simplemente representan una mezcla de acumulación de inventarios.
- La India se constituye en el mayor importador en el mercado mundial de aceites vegetales. Un monzón en la India no afecta únicamente la producción de semillas sino que también reduce los ingresos rurales y por tanto la demanda por aceites.
- No hay que ignorar la expectativa de un fuerte crecimiento de la producción en la nueva temporada. Se sabe que los importadores, moledores y consumidores finales estarán dispuestos a operar con inventarios inferiores a los usuales por un corto lapso si creen que serán capaces de remplazarlos a unos menores precios cuando llegue la nueva cosecha.

En cuanto a las expectativas de lo que ocurrirá de aquí hasta mediados del 2004, Fry considera que la gran recuperación de la temporada la tendrá el aceite de colza, cuya producción cayó en 1 millón de toneladas en 2002/03. Su crecimiento en igual cantidad impulsará el de los cuatro principales aceites, y será suficiente para compensar la pequeña caída en la producción de aceite de soya y el menor crecimiento esperado en la producción de aceite de palma. ☘

Curso dictado por Golden Hope

En palma de aceite la experiencia no se improvisa

Si hubiera necesidad de buscar un dicho popular aplicable a agroindustrias como la de la palma de aceite, la palabra experiencia debería estar consignado en él.

Cada empresario podrá constatar en su ramo lo fundamental que resulta el conocimiento profundo (base principal de la experiencia) de todos los factores que inciden en el logro de una semilla, una planta, una gota de aceite y demás derivados con los más exigentes estándares de calidad que reclama un mundo globalizado y altamente competitivo como aquel en el que se desenvuelven quienes incursionan en la actividad agroindustrial.

De esa manera puede resumirse la conclusión más relevante del seminario sobre la administración y la auditoría de plantaciones organizado por la Unidad de Capacitación y Desarrollo Empresarial de Fedepalma en Bogotá y en Santa Marta entre la última semana de julio y la primera de agosto del presente año, donde la compañía malasia Golden Hope Plantations Berhad retrató a los participantes el estado actual de una compañía palmicultora que lleva un siglo dentro del negocio de la palma de aceite y hoy es una de las mayores empresas privadas del sector en Malasia, donde administra alrededor de 136.000 hectáreas.

Las conferencias abordaron en detalle los grandes temas propuestos haciendo uso de las plantaciones de Golden Hope como evidencia que permitió dilucidar las fortalezas y debilidades que debe procesar

cada empresa del sector siempre que tenga en mente el logro de los niveles de calidad más exigentes.

El primer día correspondió a la administración de las plantaciones como entidades integrales e integradas hacia el fin último de lograr que el aceite y los subproductos se obtengan en los volúmenes y las calidades deseables. El principal supuesto en este ámbito es el reconocimiento de que la productividad de una plantación requiere de un establecimiento ideal que pueda realizar las diversas funciones. Y como instrumentos esenciales para la operación efectiva y eficiente de la empresa, se enumeraron el trabajo de equipo, la comunicación abierta a la retroalimentación y el estímulo a la generación de innovaciones, entre otras.

Los componentes de la compañía deben mantenerse sincronizados y el personal de la plantación tiene que demostrarse comprometido con el trabajo duro e

inteligente y poseer un alto sentido de la rendición de cuentas que le compete. En contraprestación, la compañía le ofrece beneficios suficientes para garantizar su estabilidad y disfrutar de bienestar para los trabajadores y sus familias.

El segundo día se dedicó a las prácticas agronómicas y de administración del campo, que constituyen en la práctica la base fundamental para obtener un buen proceso de crecimiento de la palma de aceite y lograr producción óptima de aceite.

Los tres días restantes fueron para estudiar los procesos de beneficio de la palma desde la perspectiva de la administración y la auditoría, para lo cual Golden Hope cuenta con un sistema de administración de la calidad, que incluye el monitoreo intensivo y extensivo de los parámetros de calidad y productividad en varias etapas del proceso de extracción.

CONTINUA ▶



Uno de los representantes de la firma Golden Hope, Ahmad Tamizi, durante su intervención en Bogotá. Los otros dos conferencistas malayos fueron Faizrudin Mohamed Yusoff y Kumeran Rajagopal.

Los beneficiaderos son auditados dos veces al año desde la recepción del fruto hasta su despacho. Desde luego, permanentemente se mantienen definidas las responsabilidades y se suministra entrenamiento a medida que lo exijan los nuevos desarrollos de la investigación agronómica o gerencial.



Aspectos generales del curso dictado por Goidén Hope en la ciudad de Santa Marta.

En el tema de la auditoría, es evidente el cambio de estilo de control de las plantaciones con respecto a lo ocurrido a comienzos del siglo XX. En ese entonces, la sede principal de las compañías se encontraba en Europa, pese a que las plantaciones estaban localizadas en África o en Asia. Y para proteger sus intereses, lo usual era la contratación de firmas comerciales que actuaban como agentes. En la actualidad las compañías mantienen sus representantes directos en la plantación con fines de controlar que todo se esté llevando a cabo acorde con los últimos avances de la investigación sobre la materia tanto en el plano científico como en el gerencial.

Fedepalma tiene los estudios a disposición de sus asociados, que podrán valerse del conocimiento allí consignado. Ese conocimiento profundo que lleva de nuevo al sabio dicho popular según el cual la experiencia no se improvisa. ✽

Gobierno anuncia intención de fusionar fondos parafiscales Gremios se defienden

En un debate en la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, el ministro de Agricultura, Carlos Gustavo Cano Sanz, aseguró que el Gobierno es partidario de fusionar algunos de los fondos de recursos parafiscales que, según dijo, gastan más en funcionamiento que en inversión.

En la actualidad, en Colombia existen los fondos de cerealistas, importadores de cereales, leguminosas, avícola, de fomento hortofrutícola, panelero, palmero, del cacao, del ganado, porcícola, algodónero, del arroz, Fondo Nacional del Café y el de promoción turística. Allí los productores depositan unos recursos considerados como públicos, para que se inviertan en investigación, transferencia tecnológica, comercialización y estudios económicos, entre otros.

Opinan los gremios

Los gremios de la producción que administran los fondos parafiscales, por lo cual reciben el 10% del valor recaudado, consideran que, antes de tomar una decisión al respecto, el gobierno debería preguntarse cosas como: ¿Si el administrador de esos dineros fuera el Ministerio de Agricultura, sería más eficiente? ¿Qué habría pasado con el sector agropecuario si no hubieran existido el Fondo Nacional del Café o el algodónero, por ejemplo? ¿No está teniendo

en cuenta el gobierno que él mismo es el que vigila el manejo de los fondos?

De hecho, todos comités directivos de los fondos son presididos por el Ministro de Agricultura o su delegado, y es el ministerio el que aprueba o desaprueba los presupuestos de los distintos fondos y autoriza los gastos.

El presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, en carta dirigida al ministro Cano Sanz, reflexionó sobre la competitividad sectorial como resultado no sólo de la situación que se presenta frente al manejo de algunos fondos parafiscales, sino también de la situación que se tiene en muchas agremiaciones de productos de ciclo corto, en la que los agricultores cambian de agremiación en función de su rotación de cultivos. Dijo que "como consecuencia de ello, los afiliados de muchas entidades gremiales no interactúan de manera permanente con su agremiación y además se ven obligados a sostener varias organizaciones y a aportar a varios fondos parafiscales, con lo cual se generan niveles de inestabilidad e ineficiencia que no favorecen a nadie".

En este orden de ideas, propuso al Ministro de Agricultura liderar el desarrollo de alianzas o la fusión de algunas entidades gremiales que, por la naturaleza de sus cultivos y la base gremial que representan, podrían desarrollar sinergias importantes, como, por ejemplo, en la administración de sus respectivos Fondos Parafiscales. ✽

Dirigentes gremiales y agroindustriales de la CAN se reúnen

Buscan mecanismos para eliminar distorsiones del mercado de oleaginosas

En la actualidad, son muchos los factores que distorsionan el comercio intracomunitario de productos de la Cadena de las Oleaginosas en la Comunidad Andina. Vale mencionar entre ellos la falta de aplicación de mecanismos de estabilización de precios o su aplicación diferente en los distintos países, el uso de regímenes aduaneros especiales para exportaciones intracomunitarias, la aplicación de diferentes niveles de arancel externo, el uso de fondos parafiscales para el apoyo a los precios en la Comunidad, las preferencias arancelarias otorgadas a terceros países, y las diferencias en los aranceles base y en los cronogramas de desgravación en el marco de las negociaciones de un acuerdo para el establecimiento del Alca.

Buscando concertar mecanismos para eliminar esas distorsiones y tratar de promover el mayor desarrollo y el comercio creciente y sostenido de la cadena de oleaginosas, recientemente se reunieron en Bogotá César Loaiza, gerente del gremio palmero ecuatoriano (Ancupa), Pedro Bichara del gremio venezolano (Acupalma), Jens Mesa Dishington, presidente de Fedepalma, y algunos representantes de la Agroindustria de la Palma de Aceite de los tres países.

Su idea era analizar y firmar el documento propuesta de la Secretaría General de la CAN

sobre Desarrollo de la Cadena de Oleaginosas en la Comunidad Andina, pero no hubo consenso en la manera como quedó redactado el convenio.

Durante la reunión, uno de los presentes, convencido de que esto podría ser la solución a las distorsiones del mercado, propuso que los países acuerden restringir el comercio de bienes finales de la cadena durante un tiempo determinado. La propuesta, sin embargo, no obtuvo unanimidad de voto.

Como se sabe, los presidentes de las repúblicas miembros de la Comunidad Andina, reunidos en Antioquia en junio pasado, ordenaron a la Comisión del Mercado Común Andino reunirse en forma extraordinaria para adoptar disposiciones tendientes a revisar el tema para la cadena de las oleaginosas, luego de que un grupo ad hoc creado para el efecto les presente sus sugerencias.

Aunque los dirigentes reunidos en Bogotá forman parte del grupo ad hoc, no estaban deliberando oficialmente, como sí lo harán por el mismo mandato presidencial el próximo mes.

El Palmicultor estará atento al progreso de los encuentros para seguir informando a sus lectores en forma oportuna. ☸

Contrato Fedepalma-ISS

Prevención de accidentes de trabajo y enfermedad profesional

Fedepalma y el Seguro Social suscribieron un contrato de prestación de servicios de salud ocupacional, para desarrollar el Programa Nacional de Investigación y Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional en empresas afiliadas a la ARP-ISS que presentan accidentalidad.

La Federación prestará el servicio de asistencia técnica presencial para contribuir al control integral de las principales causas de la accidentalidad (factores organizativos, factores técnicos y factores humanos), en 25 empresas del sector palmero en la seccional Magdalena que estén afiliadas a la ARP-ISS, categorizadas con accidentalidad y seleccionadas por la Administradora de Riesgos Profesionales del ISS.

El contrato durará hasta el 30 de diciembre próximo y se iniciará a partir de la suscripción del acta de inicio, que se hará este mes. ☸

Red de Cenis en curso de redacción



Lisbeth Fog dictó una de las conferencias del curso de redacción

Con el fin de sensibilizar a investigadores acerca de la importancia de divulgar la ciencia, Cenipalma y CeniRed (Red de Centros de Investigación Agropecuaria), organizaron entre el 9 y 11 de julio del presente año, el curso-taller "Divulgación de la ciencia y la tecnología" dictado por la Asociación Colombiana de Periodismo Científico (ACPC).

En este curso participaron 24 investigadores pertenecientes a los siguientes Centros de Investigación: Cenibanano, Cenicaña, Ceniagua, Cevipapa, Conif y Cenipalma.

Los temas tratados durante el curso fueron: Cómo escribir de divulgación científica para medios masivos (A cargo de Lisbeth Fog y de Mara Brúgés, presidente y vicepresidente de la ACPC, respectivamente) y cómo escribir y publicar artículos científicos en revistas especializadas (A cargo de Diego Roselli, MD, EdM, Msc. Universidad Militar Nueva Granada).

Activa participación de Cenipalma en el Pipoc

Pedro León Gómez Cuervo, Director Ejecutivo de Cenipalma, participó en el *Malasyan Palm Oil Board International Palm Oil Congress* (Pipoc) llevado a cabo en Putrajaya (Malasia) entre el 25 y 28 de agosto del presente año.

Como moderador dirigió la plenaria el Dr. Rainer Fischer llamada: *Biochip Technology in the Early Detection of Microbial Pathogens* y realizó una charla sobre los problemas fitosanitarios en Suramérica en la sesión de mejoramiento de los controles biológicos a través del manejo integrado de plagas.

Igualmente, Mónica Cuellar, Investigadora de Cenipalma, participó en este evento con una exposición sobre la oleoquímica en Colombia.

Los materiales del Pipoc estarán oportunamente disponibles en el Centro de información de Fedepalma.

Taller sobre nutrición de palma de aceite en la Zona Occidental

El 11 julio pasado se realizó un taller sobre el manejo integrado de la nutrición en palma de aceite en la Zona Occidental, que tuvo como objetivo dar a conocer la metodología básica para la toma de muestras foliares y de suelos, y los conceptos más importantes para el establecimiento de un programa de fertilización.

Nuevos investigadores en Cenipalma

Cenipalma informa la vinculación de los siguientes investigadores a partir del segundo semestre del presente año:

- Guido Alberto Sierra, Investigador Auxiliar de la Zona Oriental en el área de Procesos y Usos del aceite.
- Diego Fernando Gutiérrez, Investigador Auxiliar, y Juan Pablo Tovar Molano, Investigador Asistente, de la Zona Oriental en el área de Sanidad Vegetal.

Segundo Comité de Sagalassa Valida en la Zona Occidental

El pasado tres de julio se realizó en Tumaco el segundo comité de Sagalassa valida (principal plaga de cultivo de la palma de aceite en la Zona Occidental de Colombia). La actividad tuvo como objetivos dar a conocer la situación actual de la plaga en la zona, presentar el estado de la investigación que adelanta Cenipalma en este tema y conocer las experiencias desarrolladas en las plantaciones para su manejo. Para el cumplimiento de estos objetivos se realizaron las siguientes actividades:

- El transferidor de la Zona recopiló la información del porcentaje de daño fresco de toda la zona en los últimos seis meses y estratificó las palmas por edad. Con esto se pudo observar que las

continuas precipitaciones que se presentaron en el primer semestre y las acciones de choque que se tienen, mantienen en promedio un porcentaje de daño inferior al 0.5%.

- La investigadora del área de Manejo Integrado de Plagas, Rosa C. Aldana, hizo una presentación teórica sobre los resultados parciales de la investigación que se lleva en la zona.
- Un técnico comentó sobre un trabajo de coberturas que lleva a cabo con resultados muy positivos para el manejo integrado de la plaga.

La actividad contó con la participación de técnicos vinculados a las empresas Central Manigua, La Miranda, Corpoica, Astorga S.A. y Palmas Oleaginosas Salamanca. 🌴

Día de campo

Manejo integrado de plagas y enfermedades en palma de aceite

Con el objetivo de dar a conocer los principales aspectos del manejo integrado de plagas y enfermedades en el cultivo de palma de aceite, su detección y manejo, se desarrolló un día de campo el 25 de julio de 2003 en la plantación Oleaginosas las Brisas. En el programa se trataron los siguientes temas: Manejo sanitario del cultivo de palma de aceite y evaluación de plagas: método de detección a través del censo.

Asistieron un total de 23 personas, pertenecientes al grupo de estudiantes de Puerto Wilches y Barrancabermeja. 🌴



**Contáctenos, usted también
puede estar en El Palmicultor**

Fedepalma, Carrera 10A No. 69A - 44
Teléfono: 321 03 00 Exts: 113 - 112

info@fedepalma.org

POR KILOGRAMO

MES	2001	2002	2003p	Variación	
				Absoluta	%
Enero	49,1	43,3	48,9	5,6	12,9
Febrero	44,1	43,9	49,4	5,6	12,7
Marzo	55,6	47,9	55,0	7,1	14,8
Abril	49,7	56,7	49,5	-7,2	-12,6
Mayo	52,9	46,2	45,4	-0,8	-1,8
Junio	46,4	38,7	38,1	-0,7	-1,8
Julio	47,2	42,5	43,6	1,1	2,5
Agosto	47,6	44,4			
Septiembre	42,1	40,9			
Octubre	43,2	45,9			
Noviembre	38,8	41,1			
Diciembre	30,8	36,8			
Total	547,6	528,4	329,9		
Promedio mes	45,6	44,0	47,1		

Estaciones meteorológicas y ambientales



Fedepalma y Cenipalma han participado activamente en el proceso de codiseño para lograr que se mejore la red de estaciones en las zonas palmeras.

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), realizó los días 14 y 15 de agosto en Bogotá el “Segundo Taller de Codiseño de la Red Nacional de Seguimiento Hidrológico, Meteorológico y Ambiental” para acordar formalmente el tipo de estaciones que se requieren, su lugar de ubicación, frecuencia de operación, los mecanismos de operación de la red y las responsabilidades compartidas entre las entidades del Sistema Nacional Ambiental (Sina).

Se busca consolidar, mejorar y articular la red actual, para que sirva más al país, a las regiones y localidades, a las instituciones y gremios del sector privado y sus empresas, y a la comunidad en general en la orientación de sus actividades y toma de decisiones.

Para el montaje y selección de los diferentes tipos de estaciones para un sitio determinado, en el Taller se tuvo en cuenta varios factores y criterios. Entre los factores se encuentran: a) Fundamentales o estructurantes, que determinan el porqué y el para qué de la localización y características de la estación; b) Condicionantes, que se refieren a las limitaciones propias de cada localización y c) Limitantes, más referidos al alcance de medición de los equipos. Entre los criterios de selección y optimización, que tratan de responder al porqué y al para qué de la información que se obtiene, están: representatividad, pertinencia, confiabilidad y oportunidad.

Fedepalma y Cenipalma han participado activamente en el proceso de codiseño para lograr que se mejore la red de estaciones en las zonas palmeras. En el marco del Convenio, recientemente firmado con el Ideam, se revisará este tema para definir las acciones más apropiadas. En particular, el Campo Experimental de La Vizcaina, ubicado sobre la vía Troncal del Magdalena Medio, al que por las características estratégicas y por el cumplimiento de todos los requisitos, se le asignará una estación agrometeorológica satelital. ☼

Finagro lanza nueva modalidad de crédito

El Gobierno diseñó una nueva modalidad de crédito para los productores agrícolas que no tienen acceso al sistema financiero tradicional y no pertenecen a asociaciones de trabajo.

Se trata de la constitución de Patrimonios Autónomos que harán su primera aparición con la cosecha de los algodóneros del norte del Cesar y el sur de La Guajira.

Estarán integrados por grupos de productores que designan un operador encargado de administrar el negocio, vender anticipadamente la cosecha y manejar su contabilidad. El patrimonio autónomo funcionará como el integrador del proyecto.

En la constitución de cada Patrimonio participarán también entidades como ICA, Corpoica, Banco Agrario y Finagro.

El presidente de Finagro, César Pardo Villalba, explicó que la modalidad de patrimonio autónomo surgió ante el hecho de que muchos agricultores desean participar en la cosecha de algodón 2003/2004 y no existen organizaciones de productores, asociaciones o cooperativas que reúnan los requisitos para recibir crédito como integradores, bien sea por morosas o por falta de los activos requeridos.

Se constituirán patrimonios autónomos preferiblemente por regiones o municipios. El área mínima a atender por cada patrimonio será de 800 has. y la máxima de 1500 has.

La tasa de interés máxima será de DTF + 4 puntos, con cobertura de garantías hasta del 80% del valor del crédito por parte del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) y el excedente del respaldo lo constituyen el contrato de venta a futuro de la cosecha y el aval de las gobernaciones respectivas. ☼

Hacia una producción sostenible de aceite de palma

Empresa colombiana, ejemplo mundial de sostenibilidad

La protección del medio ambiente y, en general, la sostenibilidad, son de aquellos temas que ofrecen la menor resistencia en la gran mayoría de países y sociedades del planeta cuando se trata de analizar alternativas que propendan por resolver los problemas con ellos relacionados.

Y el sector de la palma de aceite no podría ser la excepción, como se comprobó en la Primera Ronda de Diálogos sobre la Producción Sostenible de Palma de Aceite que se realizó previo al Congreso del Pipoc, entre el 21 y el 22 de agosto pasado en Kuala Lumpur, donde el principal énfasis fue establecido sobre la importancia y la necesidad de fijar pautas que contribuyan al logro del que se reconoció como un objetivo común: la producción teniendo en cuenta el respeto de los tres pilares fundamentales de la sostenibilidad. Esto es, la Gente (sostenibilidad social), el Planeta (sostenibilidad ambiental) y los beneficios (sostenibilidad económica). La ronda surgió como una iniciativa de empresas vinculadas al sector en el Reino Unido, Malasia, Suiza y Holanda, con la cooperación del *World Wildlife Fund* de Suiza.

La participación de diferentes jugadores de la cadena de oferta de palma de aceite, incluyendo los productores, compradores, organizaciones no gubernamentales e instituciones financieras rebasó las expectativas iniciales, que previeron la asistencia de 150 representantes. Acudieron 203 de 16 países de los cinco continentes así: la mitad malasios, el 25% indonesios, el 15% europeos y el 10% del resto del mundo, incluyendo Australia, Africa, Sur América, Estados Unidos y Papua Nueva Guinea.

El Presidente de la Asociación Malasia de Aceite de Palma, Tan Sri Abdul Khalid Ibrahim, indicó que esta iniciativa busca limar las diferencias

y concepciones erróneas acerca de la industria: "Es para promover la producción sostenible, establecer las mejores prácticas gerenciales y la mejor planeación del uso de la tierra en nuevas plantaciones".

Advirtió que debe realizarse el esfuerzo de trabajar juntos para disipar esas percepciones equivocadas y hacer de la sostenibilidad de la palma de aceite una responsabilidad social, que mejore el uso de la tierra y el bienestar de más de cinco millones de pequeños propietarios en Indonesia y 500.000 familias en Malasia.

En ese sentido, aseguró que los productores de palma de aceite son los responsables de establecer sus propios estándares, estimulando a las sociedades y promoviendo la transparencia.

Por su parte, el director ejecutivo de la Asociación Malasia de Palma de Aceite, M.R. Chandran, dijo que los asistentes compartieron la idea de



La palma de aceite es un cultivo renovable, amigable con el medio ambiente.

que tiene que desarrollarse, acordarse e implementarse un código de conducta y práctica común: "Este código será firmado por todos los jugadores en una carta de intención que estará lista para finales del año. Subsecuentemente, este código será un documento para que los firmantes lo asuman y demuestren su compromiso para promover la producción sostenible".

Señaló que como un primer paso a la promoción de la producción sostenible de la palma de aceite, la totalidad de las partes de la cadena de oferta deben acordar un criterio común de administración de las plantaciones, conversión de bosques, tenencia de la tierra en el establecimiento de nuevas plantaciones, métodos de consecución y procesos de verificación.

Chandran explicó que *World Wildlife Fund* es una ONG basada en la ciencia, que realiza amplios estudios antes de presentar sus puntos de vista y no es tan emocional como muchas otras; y que su participación es una buena señal que podría influenciar a otras 33.000 ONGs en el mundo en el tema de la sostenibilidad de la palma de aceite.

Fedepalma - Colombia

A la reunión también asistieron representantes de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma) y el Centro Nacional de Investigaciones en Palma de Aceite (Cenipalma). El Grupo Daabon, una compañía colombiana afiliada a Fedepalma, considerada verdadera pionera mundial de la producción orgánica de palma de aceite y la mayor productora de América Latina, fue una de las escasas compañías en el mundo escogidas como un ejemplo concreto de la producción sostenible de palma de aceite y sus principios fueron presentados con detalle en el evento internacional.

El debate quedó abierto. Resta esperar que el código de conducta y prácticas previsto para ser firmado a finales del presente año, cumpla el papel que explícita o implícitamente acaban de hacer los participantes en la Ronda, en pro de la Gente, el Planeta y los Beneficios. 

Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas

Ajustes al decreto reglamentario

El Gobierno Nacional hizo algunas modificaciones al Decreto 321 de 2002, regulatorio del Proyecto Alianzas Productivas para la Paz.

El principal ajuste fue la creación de la Comisión Intersectorial para la orientación y dirección del Proyecto (que ahora se denomina Apoyo a Alianzas Productivas), integrada por sus delegados o el Ministro de Agricultura, el Director del DNP, el Director Ejecutivo del Fondo de Inversiones para la Paz, el Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Presidente de Proexport, el Director General del Sena y el Gerente General del Incoder, cuando se trate de subproyectos con beneficiarios de la Reforma Agraria.

Al comité asistirán como invitados un representante del sector financiero, uno de las asociaciones representativas de las empresas comercializadoras o agroindustriales y uno a nombre de las organizaciones de pequeños productores.

La administración y ejecución del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas corresponderá al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con arreglo a sus propias competencias y a través de un Grupo Coordinador del Proyecto. 

El Ministerio de Agricultura cumplió 90 años

El Ministerio de Agricultura y Comercio que se creara en 1913 fue luego transformado en el Ministerio de Industrias, argumentando que la agricultura y la ganadería eran industrias extractivas. Ese organismo inició sus funciones en un contexto de relativa prosperidad económica a nivel nacional, la cual estuvo liderada por el auge de las inversiones foráneas en distintos renglones de la economía (banano y petróleo), por el despegue de las exportaciones de café y por el inicio del proceso de industrialización. La actividad del nuevo Ministerio se encaminó, entonces, hacia la creación de un sistema crediticio para el sector agropecuario, cuyo funcionamiento giró en torno del Banco Agrícola Hipotecario y de los almacenes generales de depósito para el café colombiano.

Sin embargo, al mismo tiempo crecían los conflictos sociales en el campo, que había sido desatendido por el Ministerio de Industria, ocupado con la promoción de las actividades manufactureras. Los movimientos campesinos e indígenas protagonizaron serios problemas con los propietarios de las tierras y con las administraciones de turno, mientras que los trabajadores de los enclaves internacionales —especialmente de la United Fruit Company— eran víctimas de la explotación.

El surgimiento de estos conflictos, sumado a la crisis financiera mundial, determinó el restablecimiento del Ministerio de Agricultura y Comercio, el cual funcionó hasta 1938, cuando se transformó en el Ministerio de Economía (conformado por las oficinas de Negocios Generales, Agricultura y Ganadería, Comercio e Industrias, Petróleo, Minas, Tierras y Bosques) con el fin de concentrar en una sola institución el manejo y la dirección de las actividades productivas. Esa nueva transformación también tuvo un efecto negativo sobre el buen desempeño del sector agropecuario, en la medida en que el Ministerio enfatizaba en la promoción de las actividades industriales y en el apoyo al proceso de urbanización del país.

La culminación de la II Guerra y el surgimiento de un nuevo orden económico y político a nivel mundial, fueron factores determinantes para acelerar el desarrollo de los países pobres. La creación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Internacional de Reconstrucción (BIRF), y la constitución de la Comisión Económica para América Latina (Cepal) se convirtieron en estandarte del desarrollo mundial. En ese entorno, la agricultura desempeñó un papel trascendental debido a la necesidad de garantizar hacia el futuro niveles adecuados de seguridad alimentaria en todos los países. Esa situación evidenció en Colombia la urgencia de crear un ministerio que se dedicara en forma exclusiva y permanente a promover el desarrollo de las actividades del campo, aspiración que se tornó en realidad con la creación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, mediante la Ley 75 del 24 de diciembre de 1947.

Desde entonces, el Ministerio no ha cesado de transformarse hasta llegar a ser la entidad que hoy vela por los intereses de las actividades agropecuarias y pesqueras, tanto en nuestro país como en el exterior, y que diseña las políticas que habrán de cumplir las entidades adscritas y vinculadas que, desde tiempo atrás, le acompañan en el empeño de lograr el adecuado desarrollo sectorial.



El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural vela por los intereses de las actividades agrícolas, pecuarias y pesqueras del país.

Eventos nacionales e internacionales de interés para el sector

Fecha	Organiza	Nombre del evento	Lugar	Informes
18 - Sep 2003	ASAGA	2da Jornada de Seguridad y Medio Ambiente	Auditorio Fundación Libertad Argentina	ASAGA Web: www.asaga.org.ar E-mail: info@asaga.org.ar
23-26 - Sep 2003	FEDEPALMA CENIPALMA	XIV Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite	Centro de Convenciones Cartagena Colombia	Fedepalma Cra. 10A No. 69A - 44 Tel: 321 03 00 Web: www.fedepalma.org
20-29 - Sep 2003	FEDEPALMA	Salón de la Palma	Museo de Arte Moderno Cartagena Colombia	Fedepalma Cra. 10A No. 69A - 44 Tel: 321 03 00 Web: www.fedepalma.org
7-8 - Oct 2003	APOC	3rd Global Oils and Fats Business Forum USA Interfacing with Global Oils and Fats Business	The Beverly Hilton, Beverly Hills, California	APOC American Palm Oil Council 21515 Hawthorne Blvd, Suite 690, Torrance, CA 90503 USA Phone: (310) 944 3910 Fax: (310) 944 3544 E-mail: info@americanpalmoil.com Web: www.americanpalmoil.com
12-15 - Oct 2003	ISF	25th World Congress and Exhibition of the ISF. The Research and Development Challenge: How to Improve Uses of Oils and Fats	Bordeaux Convention Centre Bordeaux, France	FISF, P.O. Box 3489 Champaign, IL 61826-3489 USA. Tel: +1-217-359-2344 Fax: +1-217-351-8091 E-mail: congress@isfnet.org Web: www.isfnet.org
2-4 - Dic 2003	AOCS	10th Latin American Congress on Fats and Oils	Guayaquil/Manta Ecuador	AOCS Meetings Department Tel: +1-217-359-2344 Fax: +1-217-351-8091 Web: www.aocs.org/meetings/lasection E-mail: meetings@aocs.org
3-7 - Oct 2004	AOCS	Conference on Food Structure and Food Quality	Jury's Hotel, Cork, Ireland	AOCS Meetings Department Tel: +1-217-359-2344 Fax: +1-217-351-8091 Web: www.aocs.org/meetings/fsq E-mail: meetings@aocs.org

Adpostal



Llegamos a todo el mundo !

Continuamos para servirte mejor
a Colombia y el mundo.

243 88 51 - 341 03 04 - 341 55 34
9800 15503 Fax: 228 33 45

El palmicultor

Agosto de 2003 / No. 378

Boletín informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

DIRECTORES

Jens Mesa Dishington
Alvaro Silva Carreño

COORDINADORA GENERAL

Patricia Bozzi Angel

COORDINADORA EDITORIAL

Marlyn Ahumada Yanet

COMITÉ EDITORIAL

Myriam Conto Posada
Jairo Cendales Vargas
Eden Bolívar
Patricia Bozzi Angel
Alvaro Campo Cabal

COLABORADORES

Marisol Cuellar Mejía
Jaime González Triana
Miguel Angel Mazorra
Leonor Romero Franco

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN : Briceño Gráfico. IMPRESIÓN : Molher Ltda. Impresores

Novedades del Centro de Información

Material bibliográfico, a disposición en el Centro de Información, relacionado con el curso sobre "Experiencias en Malasia en Administración y Auditoría de Plantaciones y Plantas de Beneficio en la Agroindustria de la Palma de Aceite" dictado por Golden Hope Agrotech Consultancy SDN. BHD. del 28 de julio al 1 de agosto de 2003 en Bogotá, y del 4 al 8 de agosto de 2003 en Santa Marta.

a) Notas en versión escrita y magnética (CD Rom) sobre el curso que contiene:

- Plantation Management Operations in Oil Palm Estate
- Agronomic and Field Management Practices
- Management and Audit of Palm Oil Mill
- Plantations Auditing
- Plantations Consultant Questionnaire on Estate Operations Audit
- Estate Operations Audit. Report No. 1. Executive Summary
- Estate Operations Audit. Report No. 1
- Oil Mill Operation Audit. Report No. 1 (Oil Mill Visit Questionnaire)
- Oil Mill Operation Audit. Report No. 1. XXX Oil Mill, -Executive Summary.
- Estate Computer System



Nota: Próximamente estará disponible la versión en español.

b) Summary Presentation. Un CD Rom que contiene la presentación en Power Point realizada por los expositores malasios.

c) Información en CD Rom de la "Palm Pilot" personal del Sr. Tamidzi, Jefe de la Misión de Malasia y contiene sus anotaciones hechas en el campo.

Servicio de Alerta No. 24

Está en circulación el Servicio de Alerta No. 24, en el cual podrán encontrar artículos de su interés publicados en revistas tales como: A&G (Argentina), ASD Oil Palm Papers (Costa Rica), Aníame (México), Grasas y Aceites (España), Inform (Estados Unidos), Journal of Oil Palm Research (Malasia), Lipid Technology (Reino Unido) y The Planter (Malasia).



Catálogo de publicaciones

Con motivo de la XIV Conferencia Internacional que se realizará en Cartagena a finales del mes de septiembre, el Centro de Información preparó la tercera edición de este catálogo, el cual recopila y describe los documentos, revistas, boletines y libros publicados por Fedepalma y Cenipalma y cuya adquisición o consulta está disponible en el Centro de Información de Fedepalma.



Investigación y transferencia de tecnología en Venezuela

Visite a Foninpal, a través de la red www.foninpal.org.

Foninpal es una institución sin ánimo de lucro creada por los productores de palma de aceite del estado Monagas con el fin de propiciar investigaciones científicas que permitan mejorar la tecnología que se aplica al cultivo en este estado. Una de las actividades más sobresalientes de Foninpal es la relacionada con la transferencia de tecnología mediante charlas demostrativas, días de campo y boletines informativos.



FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE

Carrera 10A No. 69A - 44
Teléfono: 321 0300 Fax: 211 3508
A.A. 13772 Bogotá, D.C., Colombia.
www.fedepalma.org E-mail: info@fedepalma.org
Tarifa Postal Reducida No. 632